

**Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología**  
**Faculta de Ciencias Empresariales**  
**Maestría en Asesoría Fiscal de Empresas**  
**Curso: Investigación Empresarial**

---

Tema: ¿Cuáles son las competencias generales y disciplinares del profesional en Asesoría Fiscal de Empresas en el mercado laboral costarricense, según los asesores fiscales?

---

**Elaborado por:**  
Oscar Ovares Hidalgo

**Facilitadora:**  
Licda. Kattia Chacón B. MBA

**Fecha:**  
Marzo 2010

---

## Índice

Introducción .....	iii
Justificación .....	iv
Objetivos .....	v
Objetivo general .....	v
Objetivos específicos .....	v
Metodología de la investigación .....	v
Tipo de investigación .....	v
Enfoque de la investigación .....	vi
Instrumentos para la investigación .....	vii
Sujetos a estudio .....	vii
Alcances y limitaciones .....	viii
Marco teórico .....	1
Análisis y discusión de resultados .....	5
Conclusiones .....	9
Bibliografía .....	14

## Introducción

Para desarrollar el trabajo final de graduación de la maestría en Asesoría Fiscal de Empresas, se plantea la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuáles son las competencias generales y disciplinarias requeridas por el profesional de Asesoría Fiscal de Empresas en el mercado laboral costarricense, según los Asesores Fiscales?

Al respecto, es importante señalar que la asesoría fiscal podría situarse en tres principales segmentos meta:

- a. Los contribuyentes, personas físicas o jurídicas que, a partir del desarrollo de sus actividades comerciales o de servicios, requieren la asesoría profesionales con mayor formación, conocimiento técnico y experiencia en temas tributarios, que les colaboren en el cumplimiento de los requisitos tributarios,
- b. Asesores, profesionales independientes o firmas integradas por profesionales que se especializan en materia fiscal, de forma que ponen su conocimiento a disposición de quienes requieran apoyo tributario, y
- c. La Administración Tributaria, representada principalmente por entidades de estatales como municipalidades y el Ministerio de Hacienda, las cuales tienen como parte de sus objetivos recaudar impuestos para sufragar la inversión y el gasto públicos.

En el caso particular de esta investigación, se focalizará el trabajo en resolver la pregunta generadora desde la perspectiva “b” los asesores, de forma que finalmente se logre determinar cuáles son esas competencias que deben poseer o adquirir los profesionales, para formar parte del equipo que brinde apoyo para solventar las necesidades de conocimiento técnico ante situaciones de carácter fiscal, sirviendo de asesores calificados tanto para empresas o contribuyentes como para entidades recaudadoras.

En el ejercicio profesional de asesoría en áreas especializadas como es la materia tributaria, se determinará el conjunto de competencias, las cuales, además de referirse a aspectos técnicos y de conocimiento académico, indicarán el marco ético, cualidades de servicio, capacidad de transmitir ideas al cliente y puntualizar las necesidades del mismo;

para brindar opciones que realmente le permitan solventar sus necesidades por las cuales requiere contratar un asesor fiscal.

### **Justificación**

El marco jurídico de Costa Rica, al igual que en la mayoría de países, establece la imposición de tributos a los ciudadanos y habitantes en general, con el fin de obtener ingresos para cubrir los gastos públicos, tal y como lo indica la Constitución Política (2008).

A partir de la Constitución como punto de partida legal en la legislación de Costa Rica, se establece una serie de leyes, reglamentos e instituciones que regulan, recaudan, fiscalizan y sancionan, si es del caso, el cumplimiento de la material fiscal. Ese mismo sistema jurídico fiscal establece a los “contribuyentes” como quienes son sujetos a cumplir requisitos formales y económicos; por esto, conforme las personas, empresas o entidades tienen su giro de actividades particular, requieren los servicios de asesoría especializados en temas tributarios.

Desde la segunda mitad de la década de 1990-2000, ha existido una mayor preocupación del Estado costarricense por mejorar los ingresos a través de la recaudación de tributos, esto ha impulsado reformas legales y reglamentarias, para dotar a las entidades fiscalizadoras y recaudadoras de mayores potestades, herramientas y obligaciones. Básicamente, se elevó el nivel técnico del sistema tributario de Costa Rica (Torrealba, 2001), considerando lo actuado por otros países con sistemas fiscales más desarrollados.

Siendo las obligaciones tributarias establecidas por ley y requiriendo de cierto nivel de especialización en aspectos financieros y legales, es esencial que los profesionales que asesoren cuenten con una serie de atributos y competencias de forma que atiendan de forma ética y precisa las necesidades sus clientes.

## Objetivos

### Objetivo General

Investigar ¿cuáles son las competencias generales y disciplinarias requeridas por el profesional de Asesoría Fiscal de Empresas en el mercado laboral costarricense según los Asesores Fiscales?

### Objetivos Específicos

- Determinar la formación académica requerida para brindar asesoría fiscal.
- Identificar la experiencia necesaria para contar con los fundamentos adecuados.
- Definir los principales deberes y obligaciones del asesor fiscal.

## Metodología de la investigación

### Tipo de investigación

Existen diversos tipos de investigación, tipificados por Kinnear y Taylor (1998) en investigación exploratoria, investigación concluyente e investigación de monitoria del desempeño; al respecto, la investigación exploratoria es sugerida por dichos especialistas para etapas iniciales de la toma de decisiones<sup>1</sup>. Adicionalmente, sobre los estudios exploratorios, otros autores<sup>2</sup> (Hernández, Fernández y Baptista, 2006) indican que los estudios exploratorios se aplican cuando el problema de investigación ha sido poco

---

<sup>1</sup> Kinnear, T., Taylor, J. (1988). *Investigación de Mercados*. Colombia: Mc Graw-Hill Interamericana. Página 124.

<sup>2</sup> Hernández, Fernández, Baptista. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw-Hill Interamericana. Páginas 100-101.

abordado. En el caso de las competencias de asesores fiscales, constituye un tema de poco desarrollo en nuestro país.

Generalmente dentro de los objetivos trazados para la investigación, los estudios exploratorios consisten en describir situaciones y eventos (Hernández, Fernández y Baptista, 2003), pretendiendo, desde un punto de vista objetivo, los conceptos o particularidades sujetas de estudio.

De acuerdo con Moreno (2000)<sup>3</sup>, mediante la investigación descriptiva se pretende obtener información sobre el estado actual del problema de investigación, recabando toda la información posible, la cual se complementa con el análisis e interpretación de los datos.

Respecto del presente estudio, éste es de tipo exploratorio / descriptivo; como tipo de investigación definidas para plantear los mecanismo de respuesta a la pregunta generadora trazada desde el título de la presente investigación.

### **Enfoque de investigación**

El presente estudio se basará en el enfoque cualitativo, en virtud de que se pretende investigar sobre las competencias necesarias para la aplicación profesional de asesoría fiscal.

El enfoque cualitativo se basa en métodos de recolección de datos sin una medición numérica, con objetivos tales como reconstruir la realidad del entorno <sup>4</sup> (ídem 2003). De acuerdo con Flirk (2007)<sup>5</sup>, la investigación cualitativa reviste singular importancia para el estudio de las relaciones sociales, como es el caso de las competencias de los asesores en materia fiscal.

---

<sup>3</sup> Moreno, G (2000). *Introducción a la Metodología de la Investigación Educativa II*. México: Editorial El Progreso S.A. de C.V. Página 128.

<sup>4</sup> Hernández, Fernández, Baptista. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw-Hill Interamericana. Página 8.

<sup>5</sup> Flirk, U. (2007). *Introducción a la Investigación Cualitativa*. España: Ediciones Morata, S.L. Página 15-16.

Considerando que este estudio persigue investigar las competencias de los asesores fiscales, el enfoque cualitativo permite recabar información mediante entrevistas a especialistas, y recabar información sobre cuáles se consideran las competencias que debe poseer un asesor fiscal, como profesional especialista en temas tributarios, quien ha de atender con el debido cuidado profesional a sus clientes.

### **Instrumentos para la investigación**

El instrumento de investigación se conforma de los medios y recursos aplicados por quien intenta resolver el problema planteado, de manera que, de forma objetiva y confiable, se puedan determinar las competencias requeridas por aquel profesional que se desempeñe en el campo de la asesoría fiscal.

A partir del enfoque y metodología previamente señalados, se desarrolló la entrevista dirigida a personas y firmas asesoras con amplia experiencia acerca del problema planteado, asimismo, a literatura sobre temas fiscales como libros, publicaciones de actualidad en prensa y leyes vigentes

### **Sujetos de estudio**

Se utilizan como muestra profesionales de firmas reconocidas en el medio, a fin de aplicar entrevistas, efectuar consultas y obtener la información necesaria para responder, desde la perspectiva de los asesores, a la pregunta generadora.

A continuación se presentan las firmas por consultar:

- Deloitte, firma de asesores financieros, con unidades especializadas en impuestos, con presencia en 140 países, fundada en Londres en 1845.
- KPMG, firma de asesores financieros que brinda, entre otros, servicios de asesoría fiscal; cuenta con presencia en 148 países.

- Ernst & Young, firma especializada en asesoría en contabilidad, finanzas, auditoría e impuestos; desarrolla operaciones en más de 140 países.
- ICS, firma especializada en impuestos y consultoría financiera, inició operaciones en 1993.

### **Alcances y limitaciones**

En virtud de la información sobre perfiles de puestos, el debido secreto profesional que deben mantener los asesores, contadores y abogados, la reciente especialización en el país, podrían existir ciertas limitaciones para obtener de forma expedita o abierta la información; sumado a ello el desarrollo del presente estudio debe llevarse a cabo en menos de 10 semanas.

**¿Cuáles son las competencias generales y disciplinarias requeridas por el profesional de Asesoría Fiscal de Empresas en el mercado laboral costarricense, según los Asesores Fiscales?**

**Autor:**<sup>6</sup> Lic. Oscar Ovares Hidalgo

**Resumen:**

El crecimiento y diversificación de nuestra economía y la constante necesidad del Estado de obtener ingresos del sector privado para sufragar los gastos públicos, han formado parte de los ejes que impulsan hacia políticas fiscales cada vez más elaboradas, con la consigna clara de generarle mayores ingresos a la Hacienda Pública. Esto ha ocasionado que se fortalezcan las entidades fiscalizadoras y recaudadores de tributos en nuestro país; ante esta situación, el sector privado requiere servicios de profesionales en el campo de la Asesoría Fiscal.

La presente investigación se basa en el análisis de las competencias generales y disciplinarias, que deben poseer los profesionales que se desempeñen como asesores fiscales, a partir de la información obtenida de

especialistas en la materia, quienes laboran en firmas renombradas en el campo de la asesoría fiscal.

Palabras Clave:

- Asesor Fiscal.
- Competencias Generales.
- Competencias Disciplinarias.
- Economía Fiscal.
- Tributos.

---

<sup>6</sup> Autor: Oscar Ovares Hidalgo  
Licenciado en Contaduría Pública  
Candidato a la Maestría en Asesoría  
Fiscal de Empresas. ULACIT.  
Correo: oscarovareash@gmail.com

## Abstract

The growth and diversification of our economy and the continuing need for the Government to raise revenue from the private sector to pay public expenditure, have been part of the central themes that drive toward fiscal policies increasingly elaborate, with the slogan clearly generate more revenue the Treasury. This has led to a strengthening audit institutions and collectors of taxes in our country; at this condition the private sector requires professional services in the field of Taxes.

This research is based on the analysis of general and disciplinary powers, which must have the professionals who serve as tax advisors, working at major firms in the field of tax advice.

### Keywords:

- Tax Consultant
- General Powers
- Disciplinary Powers
- Tax engineering
- Taxes

## ¿Por qué la asesoría fiscal?

El Estado cuenta con los tributos como su principal fuente de ingresos, para, de este modo, cumplir con sus funciones de ordenamiento jurídico del país, satisfacer necesidades universales como la seguridad, educación y justicia.

En su poder, el Estado tiene reservado la creación, aplicación, interpretación y actualización de las leyes. En el sistema democrático de Costa Rica, la creación y actualización de leyes están delegadas exclusivamente al Poder Legislativo; la aplicación de la legislación recae sobre el Poder Ejecutivo representado por los diferentes ministerios y la Presidencia de la República; y la interpretación de leyes le corresponde al Poder Judicial, a través de las distintas Salas y Tribunales especializados.

Dentro del marco jurídico de todo Estado, se configuran las leyes de carácter impositivo, es decir, aquellas que pretenden cobrar o imponer tributos a diversas actividades públicas y privadas. Todo este ordenamiento

jurídico fiscal implica una serie de instituciones como las Municipalidades y el Ministerio de Hacienda, las cuales cumplen, dentro de sus funciones, la recaudación de todo tipo de impuestos.

Dentro de la gama de impuestos, existen algunos de conocimiento general y fácil aplicación, se puede citar el Impuesto sobre las Ventas, el cual corresponde a un porcentaje fijado a partir del precio base del bien o servicio adquirido; sin embargo, también existen otros impuestos mucho más complejos, cuya determinación implica conocimiento vasto en materia fiscal para identificar todos sus componentes, como es el caso del Impuesto sobre la Renta, el cual implica clasificar los ingresos entre gravables y no gravables; los gastos, entre los deducibles de los no deducibles; la interpretación de normas contables y su aplicación fiscal, entre otras variables por considerar.

Como parte de las potestades del Estado en materia fiscal, está el velar por el cumplimiento de las leyes y, por ende,

el cobro de tributos; además, goza de la potestad de penar, a través de sanciones económicas y hasta penales, la no satisfacción de las obligaciones tributarias por parte de los ciudadanos y contribuyentes.

Dado esto, para la correcta aplicación de la materia fiscal, resulta imperante para aquellos individuos o empresas que deseen desarrollar actividades económicas a satisfacción con la ley, el contar con el conocimiento relativo a la adecuada aplicación de leyes fiscales, evitándose sanciones por

incumplimientos o, bien, pagos en exceso de los tributos por el desconocimiento en esta área técnica fiscal. Para contar con ese conocimiento, debe disponerse de profesionales contratados como funcionarios o mediante la figura de asesores externos, quienes brinden ese conocimiento técnico oportuno, de forma que le garanticen a la organización el cumplimiento a derecho de las obligaciones fiscales impuestas por el Estado.

### **El Asesor Fiscal y su funcionalidad**

La especialización y el desarrollo de diversas áreas académicas, aunado a la complejidad de la economía, han conducido a que la temática fiscal se torne un tema mucho más técnico. Los Estados utilizan los tributos como fuente principal de generación de ingresos para soportar su estructura pública; por tal motivo, surgen nuevas formas de gravar a los contribuyentes, con mayores niveles de complejidad, mecanismos de control más elaborados y sanciones más rigurosas. Ante este panorama, surge la figura del Asesor Fiscal, evolucionando de un profesional en finanzas o leyes, hacia un experto en el ámbito tributario.

El asesor fiscal, cuenta con un grado de especialización que involucra el conocimiento y adecuada interpretación de las leyes con carácter tributario y jurisprudencia, así como un profesional que posee amplios conocimientos en temas técnicos contables y financieros, sumado a la capacidad de identificar riesgos y planificar estrategias que le permitan al cliente mitigar o eliminar su grado de exposición ante sanciones, así como aplicar adecuadamente economías fiscales.

En la actualidad, una tendencia generalizada en la dinámica de las

empresas es la focalización y especialización en sus actividades generadoras de riqueza y sus objetivos estratégicos, esto ha implicado el uso de recursos externos, a través de figuras como asesores, que aportan su conocimiento específico para satisfacer necesidades en áreas mucho más técnicas, de forma que las empresas no deban desconcentrarse ni desviar recursos importantes en la atención de temas como los fiscales.

En este sentido el asesor fiscal cumple el rol de entender las actividades del cliente a través de su impacto tributario, propone acciones correctivas y preventivas según corresponda, y realiza seguimiento al cliente para garantizar que se satisfagan las necesidades fiscales.

### ¿Qué hay sobre las competencias generales?

A continuación, se analizarán los resultados y las principales conclusiones, al aplicar entrevistas a especialistas, asesores y profesionales que se desempeñan en el campo de la asesoría fiscal para puntualizar las competencias generales y disciplinarias.

Antes de presentar los resultados de las entrevistas aplicadas, es importante partir de la siguiente definición de qué, presentada por Martha Alles (2005): *“Competencia es una característica subyacente de un individuo, causalmente relacionada con un estándar de efectividad y/o un desempeño superior en un trabajo situación determinados”*

### Principales competencias generales

De acuerdo con las entrevistas aplicadas, un profesional debe contar con las siguientes competencias generales:

- Pro actividad: De forma que le permita mostrar iniciativas que le brinden alternativas al cliente.
- Liderazgo: Que exista gran capacidad para mantener relaciones interpersonales en razón del trabajo en equipo.
- Sumamente eficiente y efectivo: Permitiendo aportar con calidad,

profesionalismo y rapidez, a las necesidades del cliente.

- Brindarle valor agregado: De forma que exista un aporte para el cliente que le retorne la inversión efectuada.
- Discreto con respecto a la divulgación del secreto profesional: Motivo por el cual debe mantener una relación de confianza con el cliente.
- Persona analítica: Contando con efectiva capacidad de escucha y comprensión, para entender y aportar a las necesidades del cliente.
- Ser crítico: Que, de forma respetuosa, le transmita las oportunidades y riesgos al cliente, para que éste finalmente tome decisiones a partir del análisis crítico de su estado.
- Profesional ético: Mantener y aplicar, en forma íntegra, la ética que exigen disciplinas como Contaduría y Legales.
- Independencia de criterio: Transmitir la opinión profesional correspondiente, a pesar de que el cliente pretenda una respuesta favorable con respecto a sus operaciones.

## Principales competencias disciplinarias

Poseer amplios conocimientos en materia contable, fiscal y de costos: Que le permitan asesorar con criterio y seguridad.

- Amplios conocimientos en derecho tributario: Debe contarse con destreza con respecto a la aplicación e interpretación de leyes vigentes y jurisprudencia emitida por diversos tribunales competentes en el ámbito tributario.
- Conocimiento en derecho aduanero y laboral: Existe un impacto fiscal significativo, al aplicar correctamente temas aduaneros y laborales, al reflejarse estrategias, impuestos por pagar y gastos por deducir.
- Estar actualizado con respecto a las normas fiscales aplicables: Es fundamental dominar los cambios en la legislación así como la jurisprudencia que se genera, de forma que el dinamismo en el marco jurídico sea aplicado correctamente.
- Tener presente como ciudadano el deber de contribuir: No perder la perspectiva del objetivo social del Estado, al utilizar los tributos como forma de mantenerse.
- Orientar correctamente al cliente acerca de los deberes formales y materiales: Transmitirle asertivamente a éste todos los deberes por satisfacer ante las entidades recaudadoras y fiscalizadoras.
- Determinar los riesgos fiscales del cliente: Aplicar adecuadamente instrumentos que le permitan determinar áreas del riesgo del cliente, y señalárselos al cliente, indicando las implicaciones de no minimizarlos.
- Brindar asesoría sobre las estructuras tributarias, planificar y desarrollar estrategias fiscales: De forma que no solo se asesore para corregir las deficiencias mostradas, sino generar las herramientas para una adecuada planificación y seguimiento.
- Brindar herramientas para una adecuada defensa del

contribuyente, tanto en sede administrativa como judicial ante un eventual litigio: Si bien lo último que se pretende es llegar a instancias judiciales, el cliente contrata, en ocasiones, asesoría cuando el problema llega a tribunales; la asesoría debe identificar los argumentos ante una eventual defensa.

- Ser un adecuado intermediario entre el contribuyente y las autoridades tributarias: Convertirse en el enlace que domina la normativa fiscal y a la vez conoce

la condición del cliente, permitiendo, esta mezcla de experiencias, orientar de forma efectiva al cliente en relación con el cumplimiento de los deberes.

- Transmitir conocimientos y experiencias sin revelar información de terceros: Al contar con una diversidad de clientes, la acumulación de experiencia debe transmitirse de forma prudente a los clientes que se encuentren en condiciones similares, conservando siempre la confidencialidad.

### **Perfil profesional del asesor fiscal**

Adicionalmente a las competencias indicadas, según la información obtenida de especialistas, asesores y profesionales, el perfil del asesor fiscal debería contener, dentro de su formación académica, una combinación entre Derecho Tributario y Contaduría Pública, en la actualidad, una cantidad importante de firmas aplican grupos de trabajo que incorporan ambas disciplinas. En lo relativo a la experiencia previa, se indica que debería contar con al menos 5 años de laborar en

auditoría, contaduría o áreas legales, estrechamente vinculadas a la materia fiscal.

Al respecto, es importante que se cite, de forma técnica, la definición de un perfil por competencias, el cual, según

Martha Alles (2003)<sup>7</sup>, se define de la siguiente forma:

*“Es un modelo conciso, fiable y válido para predecir el éxito de un puesto.”*

El perfil debe contar con una forma determinada, de acuerdo con la misma autora (Alles, 2004)<sup>8</sup>, y utilizando la investigación efectuada, el siguiente es el perfil del Asesor Fiscal:

---

<sup>7</sup> Alles, M. (2003). *Elija al mejor: Cómo entrevistar por competencias las preguntas necesarias*. Argentina: Ediciones Granica S.A. Página 113.

<sup>8</sup> Alles, M. (2004). *Dirección estratégica de recursos humanos: gestión por competencias*. Argentina: Ediciones Granica S.A. Página 41.

## **PERFIL**

POSICIÓN: Asesor Fiscal.

OBJETIVO BÁSICO: Brindar asesoría fiscal a fin de satisfacer de forma oportuna obligaciones fiscales, utilizando los mecanismos apropiados para generar economías tributarias a la organización.

### PRINCIPALES FUNCIONES:

- Señalar los deberes y obligaciones formales del cliente en el ámbito tributario, con respecto a la actividad en la cual se desarrolla.
- Aportar alternativas de planificación fiscal, utilizando el marco de la legislación vigente y generando economías fiscales.
- Analizar los riesgos fiscales del cliente y brindar alternativas que le permitan reducir o eliminar tales riesgos.

### REQUISITOS DEL CARGO:

- EXPERIENCIA: Experiencia mayor a 5 años en el área fiscal, contable, legal y de auditoría.
- EDUCACIÓN: Universitaria, Abogado y Contador Público. Especialidad en Impuestos.
  - Otros conocimientos: dominio de legislación aduanera, laboral y fiscal.
  - Otros requisitos: mayor de 30 años.
- PERSONALIDAD: Liderazgo, capacidad de trabajar en equipo, ético, mantener la confidencialidad de la información que administra.
- FECHA: 04 de marzo de 2010.

Como aporte particular al tema, adicional a la información investigada y lo señalado por los expertos y empleadores, se considera relevante agregar, a las competencias que debe tener un Asesor Fiscal, el dominar dos idiomas: español e inglés.

A continuación, se mostrará una tabla que recopila el perfil para el Asesor Fiscal de empresas:

<b>PERFIL DEL PUESTO DE TRABAJO</b>		
<b>ASESOR FISCAL DE EMPRESAS</b>		
<b>Objetivo de la posición</b>	Brindar asesoría fiscal para satisfacer de forma oportuna obligaciones fiscales, utilizando los mecanismos apropiados para generar economías tributarias a la organización.	
<b>PRINCIPALES COMPETENCIAS GENERALES DEL PUESTO</b>		
<b>Competencia</b>	<b>Descripción de la competencia</b>	<b>Comportamientos deseable</b>
Pro actividad.	Brinda iniciativas que le aportan alternativas al cliente.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identifica las necesidades y oportunidades del cliente.</li> <li>2. Señala al cliente las necesidades y oportunidades en materia fiscal</li> <li>3. Brinda las alternativas viables para mejorar la condición fiscal del cliente, señalando los riesgos y beneficios de cada escenario</li> </ol>
Liderazgo.	Posee capacidad para mantener relaciones interpersonales en razón del trabajo en equipo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Forma equipo de trabajo entre el personal del cliente y el equipo asesor.</li> <li>2. Lidera, de forma positiva, el equipo de trabajo para maximizar la sinergia generada por el conocimiento del cliente de su actividad y el conocimiento técnico fiscal del equipo asesor.</li> </ol>
Eficiencia y efectividad.	Aporta calidad, profesionalismo y rapidez las necesidades del cliente.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Maximiza el uso de los recursos y conocimientos disponibles.</li> <li>2. Brinda alternativas de solución de forma expedita.</li> </ol>

<p>Aporta Valor Agregado.</p>	<p>Brinda un aporte para el cliente, el cual le retorne a este último la inversión realizada.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comunica al clientes las ventajas que le brinda la asesoría llevada a cabo.</li> <li>2. Señala los costos o contingencias económicas para el cliente de mantener su condición actual.</li> <li>3. Desarrolla con el cliente estrategias fiscales que permitan el mejoramiento continuo y el seguimiento.</li> </ol>
<p>Discreción.</p>	<p>Mantiene el secreto profesional con respecto a la información de sus clientes.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mantiene una relación de confianza con el cliente.</li> <li>2. Aporta sus experiencias y conocimientos, sin revelar detalles de sus clientes.</li> <li>3. Mantiene un código de conducta entre el equipo de asesores en relación con el secreto profesional.</li> </ol>
<p>Capacidad analítica.</p>	<p>Dispone de alta capacidad de escucha y comprensión, para entender y aportar a las necesidades del cliente.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Obtiene la información necesaria para determinar las necesidades del cliente.</li> <li>2. Analiza la información obtenida para aportar alternativas al cliente.</li> </ol>
<p>Profesional crítico.</p>	<p>Transmite de forma respetuosa las oportunidades y riesgos del cliente, para que éste finalmente tome decisiones a partir del análisis crítico de su estado.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comunica al cliente, de forma crítica y respetuosa, los riesgos y oportunidades.</li> <li>2. Efectúa las recomendaciones señalando las alternativas más convenientes de acuerdo con el criterio técnico técnico-fiscal.</li> <li>3. Mantiene su independencia de criterio.</li> </ol>

Ética.	Mantiene y aplica, en forma íntegra, la ética que exigen disciplinas como Contaduría y Legales.	<p>1. Atiende el código de ética que, como profesional, le corresponde.</p> <p>2. Mantiene una conducta ética, independientemente de las decisiones del cliente.</p>
--------	---	--

**PRINCIPALES COMPETENCIAS DISCIPLINARES DEL PUESTO**

<b>Competencia</b>	<b>Descripción de la competencia</b>	<b>Comportamientos deseable</b>
Amplios conocimientos en materia contable, fiscal y de costos.	Brinda asesoría con criterio y seguridad a partir de sus conocimientos.	<p>1. Aporta sus conocimientos en disciplinas requeridas para la asesoría fiscal.</p> <p>2. Posee un criterio basado en conocimientos técnicos.</p>
Conocimientos en derecho tributario.	Posee destreza con respecto a la aplicación e interpretación de leyes vigentes y jurisprudencia emitida por diversos tribunales competentes en el ámbito tributario.	1. Aplica sus conocimientos para interpretar de forma adecuada el marco jurídico.
Conocimiento en derecho aduanero y laboral.	Posee conocimientos adecuados para interpretar temas aduaneros y laborales en relación con el campo fiscal.	1. Identifica, de manera precisa, la relación de temas aduanales y labores con respecto a temas fiscales en las actividades del cliente.
Actualización constante en normas fiscales vigentes y aplicables.	Domina los cambios en la legislación así como la jurisprudencia que se genera, de forma que el dinamismo en el marco jurídico sea aplicado correctamente.	<p>1. Mantiene la actualización con respecto a los cambios en el marco jurídico fiscal.</p> <p>2. Identifica las normas vigentes aplicables a operaciones realizadas en periodos anteriores por el cliente.</p>

Orienta correctamente al cliente de los deberes formales y materiales.	Transmitirle asertivamente al cliente todos los deberes que se deben satisfacer ante las entidades recaudadoras y fiscalizadoras.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Señala y orienta al cliente sobre los deberes respecto a la materia fiscal.</li> <li>2. Le indica al cliente las consecuencias de desacatar los deberes formales y materiales.</li> </ol>
Asesora sobre las estructuras tributarias, para planificar y desarrollar estrategias fiscales.	Identifica las condiciones fiscales del cliente y las posibles alternativas para el establecimiento de estrategias adecuadas.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asesora para minimizar o eliminar los riesgos y optimizar las oportunidades.</li> <li>2. Genera herramientas estratégicas para una adecuada planificación y seguimiento.</li> </ol>
Brinda herramientas para una adecuada defensa del contribuyente ante autoridades.	Posee la capacidad de preparar una defensa ante autoridades administrativas o judiciales, en caso que el cliente lo requiera.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identifica los posibles elementos de defensa.</li> </ol>
Es un adecuado intermediario entre el contribuyente y las autoridades tributarias.	Funciona como enlace que domina la normativa fiscal y, a la vez, conoce la condición del cliente.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Utiliza sus conocimientos en materia fiscal y condiciones del cliente.</li> </ol>

**REQUISITO DE EDUCACIÓN GENERALES PARA EL PUESTO**

Universitaria, Abogado y Contador Público. Con especialización en Asesoría Fiscal

## Bibliografía

Alles, Martha. (2005). *Diccionario de preguntas. Gestión de competencias: cómo planificar la entrevista de competencias*. Argentina: Ediciones Granica S.A.

Alles, Martha. (2004). *Dirección estratégica de recursos humanos: gestión por competencias*. Argentina: Ediciones Granica S.A.

Alles, Martha. (2003). *Elija al mejor: Cómo entrevistar por competencias las preguntas necesarias*. Argentina: Ediciones Granica S.A.

Costa Rica Rica. (2008). *Constitución Política de la República de Costa Rica*. San José, Costa Rica: Investigaciones Jurídicas S.A. Edición 30.

Hernández, Fernández, Baptista. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw-Hill Interamericana.

Kinnear, T., Taylor, J. (1988). *Investigación de Mercados*. Colombia: Mc Graw-Hill Interamericana.

Moreno, G. (2000). *Introducción a la Metodología de la Investigación Educativa II*. México: Editorial El Progreso S.A. de C.V.

Torrealba, A. (2001). *Principios de Aplicación de los Tributos*. San José: Investigaciones Jurídicas S.A.